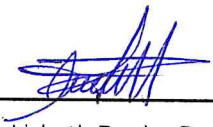





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
<b>Apoyo de lonas</b>									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		01/ST/025					
El Ayuntamiento cuenta con lonas y toldos los cuales se utilizan para eventos realizados por el propio ayuntamiento o por instituciones públicas.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Bando Municipal de Policía y Gobierno Jocotitlán 2025, Artículo 71, Artículo 72 de las Unidades Administrativas Fracción VIII, Artículo 73.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la ciudadanía lo solicite							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
Solicitud dirigida a la Presidenta Municipal Credencial de elector Carta de agradecimiento Fotografía del evento		si	1	Artículo 43 del Reglamento de la Administración Pública de Jocotitlán, con el objetivo de tener un antecedente de apoyo brindado y conservarlo en el archivo para la verificación del mismo.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
Solicitud con hoja membretada y sello dirigida a la Presidenta Municipal Credencial de elector Carta de agradecimiento Fotografía del evento		si	1	Artículo 43 del Reglamento de la Administración Pública de Jocotitlán, con el objetivo de tener un antecedente de apoyo brindado y conservarlo en el archivo para la verificación del mismo.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresar su solicitud de sus requerimientos a recepción de Presidencia.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 días hábiles							
COSTO:		No Aplica		Fundamento Jurídico: No Aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		No Aplica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se le notificará al solicitante días antes si se le apoyará o no con el material solicitado.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Coordinación de Secretaría Técnica y Logística				Coordinación de Secretaría Técnica y Logística			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Gloria López Sánchez							
DOMICILIO:		CALLE: Ignacio Allende			NO. INT. Y EXT.:		No Aplica
COLONIA:		Centro			MUNICIPIO:		Jocotitlán
C.P.: 50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			de lunes a viernes de 9:00 hrs. a 17:00 hrs.		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No Aplica	No Aplica			No Aplica	No Aplica	CORREO ELECTRÓNICO: setecnicajoco25-27@outlook.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No A plica					
DOMICILIO:		CALLE: No Aplica			NO. INT. Y EXT.:		No Aplica
COLONIA:		No Aplica			MUNICIPIO:		No Aplica
C.P.: No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			No Aplica		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
No Aplica	No Aplica			No Aplica	No Aplica	CORREO ELECTRÓNICO: No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuándo se colocará la lona?					
RESPUESTA:		De acuerdo a la programación del personal y autorización de la solicitud y disponibilidad del recurso para su traslado.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A qué hora se colocará la lona?					
RESPUESTA:		En el transcurso del día, de acuerdo a la programación que se tenga en el día.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Cuándo se retirará el material?					
RESPUESTA:		Al término del evento.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		26/02/2025.
Lizbeth Barrios Pedraza	Gloria López Sánchez	

